



**SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO**

Comunicado de prensa.

22.09.05

**TRAMITACIÓN DE LA LOE:**  
**PROFESORADO INTERINO Y SUSTITUTO, ES EL MOMENTO DE**  
**SOLUCIONES**

**Las organizaciones de Interinos y Sustitutos Docentes del Estado AFID-IGEVA, INSUCAN, PIDE, SADI, FEDI, junto con las organizaciones CGT, CIG, CSI-CSIF, EA-Canarias, FETE-UGT, STES-intersindical informamos al profesorado y al conjunto de la opinión pública de lo que sigue:**

- Que desde hace varios años la inestabilidad en la función pública docente se ha convertido en gran problema social y laboral que afecta negativamente al sistema educativo público y a las condiciones de trabajo de más de 80.000 docentes.
- Que el proyecto de la nueva ley, la LOE, no recoge en su desarrollo referencia alguna a la problemática del profesorado interino y no se prevén, por tanto, soluciones inmediatas dentro de ese marco legal, extremo éste altamente demandado por todas las organizaciones firmantes.
- Que, desde cada una de nuestras organizaciones, se han llevado a cabo iniciativas y propuestas en el ámbito parlamentario para conseguir que la nueva ley de educación contemple la solución a este grave problema.
- Que cualquier solución debe contemplar un cambio en el modelo de acceso a la Función Pública Docente. Planteamos la necesidad de que la nueva ley de educación contemple el acceso diferenciado para el colectivo del profesorado interino.
- Que nos comprometemos a realizar reuniones intersindicales en los distintos territorios y, desde el ámbito autonómico, organizar las asambleas conjuntas con el colectivo que se consideren oportunas.
- Que la próxima semana nos volveremos a reunir para analizar y acordar las movilizaciones necesarias para conseguir nuestro objetivo.

Madrid, 22 de septiembre de 2005

**AFID-IGEVA, INSUCAN, PIDE, SADI, FEDI, CGT, CIG, CSI-CSIF, EA-Canarias, FETE-UGT, STES-intersindical**

**Sindicato P.I.D.E.**

Apartado de Correos nº1 - 06800 Mérida [ Web: <http://www.sindicatopide.org> | E-mail: [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org) ]

Sede de Cáceres: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI) - 10005 Cáceres

Sede de Badajoz: Plaza de los Reyes Católicos, 4B - 06001 Badajoz

Telfs: BA: 924 245 966 y 605 265 543 - CC: 927 004886 (74886) y 605 265 589 - Mé: 655 991 427